

# Instituto Nacional de Estadística y Censos

## MEMORIA 2014

San José, Costa Rica  
MAYO 2015



# Instituto Nacional de Estadística y Censos

## MEMORIA 2014

San José, Costa Rica  
MAYO 2015





## Índice

	Página
Presentación . . . . .	5
<b>I. Perfil institucional . . . . .</b>	<b>10</b>
Marco filosófico. . . . .	11
Estructura programática . . . . .	12
<b>II. Programas, labores y actividades específicas realizadas durante el 2014 vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2011-2014 y al Plan Estratégico Institucional 2012-2020 . . . . .</b>	<b>14</b>
2.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora” . . . . .	14
2.2 Informe de Cumplimiento de Metas del POI, actividades desarrolladas durante el año y su vinculación con los objetivos estratégicos.. . . . .	15
2.2.1 Objetivo Estratégico No. 1. Lograr un mejor posicionamiento del INEC para favorecer su credibilidad institucional y su función rectora del SEN. . . . .	15
2.2.2 Objetivo Estratégico No. 2 Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada . . . . .	19
2.2.3 Objetivo Estratégico No.3. Disponer de una estructura organizativa, humana y tecnológica sustentada en sistemas y procedimientos efectivos para generar un clima laboral orientado a ofrecer productos y servicios de calidad y excelencia. . . . .	25
2.2.4 Objetivo Estratégico No. 4. Alcanzar un mayor desenvolvimiento de la comunicación, acceso y uso de la información estadística georeferenciada producida por el INEC y por los demás integrantes del SEN, para una mejor comprensión del desarrollo nacional por parte de la sociedad costarricense. . . . .	31
Anexo 1. Estructura Organizativa del INEC . . . . .	36



## Presentación

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), presenta en esta publicación el Resultado de su Gestión durante el año 2014, responde al propósito de dar a conocer a la ciudadanía las actividades desarrolladas por la dependencia durante el periodo.

Este documento se estructura agrupando las distintas actuaciones dirigidas al cumplimiento de cada uno de los objetivos estratégicos institucionales que están orientados al fortalecimiento del Sistema de Estadística Nacional, a la producción de las estadísticas oficiales y su adecuada difusión y comunicación a los usuarios de los productos y servicios de la Institución, así como a realizar aquellas acciones que en general definan y determinen la posición del INEC en sus relaciones tanto a nivel nacional como internacional.

Este escrito describe los Programas, Labores y Actividades del año, señalando los logros obtenidos en los diferentes ámbitos de acción de la Institución, en procura de potenciar el desarrollo nacional desde diferentes ópticas a través de la información de estadísticas confiables, precisas y oportunas que se generan, necesarias para la toma de decisiones en los diversos campos de la vida costarricense.

Algunos de los resultados alcanzados durante el periodo se detallan a continuación:

### Coordinación del Sistema de Estadística Nacional:

En cumplimiento de su rol como ente técnico rector del Sistema de Estadística Nacional (SEN), el Instituto Nacional de Estadística realizó durante el año 2014 importantes actividades tendientes a mejorar la producción, la armonización e integración de las estadísticas del SEN, su calidad y el acceso de los usuarios a los datos y a la documentación que sustenta su producción. Con esos objetivos se llevaron cabo actividades como:

- Coordinación de las actividades para la Revisión Estadística del SEN en el país por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), como requisito fundamental para valorar la posible adhesión del país a ese organismo. También se participó en la reunión del Comité de Estadística de ese organismo y en el del Grupo de Trabajo del software SDMX para la trasmisión de datos y metadatos.
- Se promulgó la Política de Divulgación de Resultados Estadísticos y Microdatos y su Reglamento, promoviendo con ello un mayor acceso a las estadísticas y la transparencia en su entrega.
- Se participó como país piloto en el uso de un programa informático y estadístico promovido por el Consorcio de Estadísticas para el Desarrollo en el Siglo XXI (Paris21) y la Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo (OECD), para anonimización de las bases de datos, desarrollándose así la capacidad técnica para asegurar la confidencialidad de los microdatos y facilitar con ello el mayor acceso de los usuarios. El trabajo técnico del INEC contribuye a mejorar el programa para su uso en los demás países.

- Se realizaron capacitaciones a varias instituciones para el uso de las Clasificaciones Económicas (Actividad y Ocupaciones) con el objetivo de promover la armonización y comparabilidad de las estadísticas y su calidad.
- Se realizaron talleres con productores del SEN para el uso de un programa informático (Programa Acelerado de Datos, PAD) para la documentación de las operaciones estadísticas y la construcción de la biblioteca o Archivo Nacional de Datos, con la documentación y el acceso a los microdatos de las estadísticas del SEN en conjunto con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y Paris21. Estas actividades son parte del esfuerzo que realiza el INEC como ente técnico rector del Sistema Estadístico Nacional para contribuir en el fortalecimiento de los procesos de producción de la estadística pública, y para poner a disposición de los usuarios la información estadística debidamente documentada. Además se documentó y colgó en el sitio WEB por medio del Archivo Nacional de Datos (ANDA) las operaciones estadísticas correspondientes al año 2014.
- Se brindó apoyo y seguimiento al Plan de Trabajo Anual en coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). Sus acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de capacidades institucionales para avanzar en la disponibilidad y armonización de las estadísticas en temas de población, salud sexual y reproductiva y violencia basada en género. Las principales actividades desarrolladas fue la elaboración de un sistema de indicadores en salud sexual y reproductiva, la formulación de un proyecto de encuesta nacional de violencia contra las mujeres, así como el diseño y aplicación de una metodología para la evaluación de la cobertura de las estadísticas de nacimientos y defunciones en el país, así como la reproducción de ejemplares del documento de proyecciones de población desagregada cantonalmente.
- Como parte de su compromiso con la sociedad costarricense en el 2014 se trabajaron dos proyectos con el Ministerio de Desarrollo Humano e Inclusión Social y en coordinación con el Consejo Presidencial Social y la Segunda Vicepresidencia de la República, para generar herramientas que sirvan de insumo en la lucha contra la pobreza en el país. El primero de ellos fue la priorización de 75 distritos con concentración de pobreza y pobreza extrema, los cuales se pueden visualizar y analizar por medio de los “Mapas Sociales”, que consiste en un sistema de información geográfica que contiene mapas e indicadores a niveles geográficos tan pequeños como las Unidades Geoestadísticas Mínimas, siendo un insumo fundamental para la planificación de estrategias de intervención en zonas específicas. El segundo proyecto se trata del desarrollo de un Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que es complementario a las medidas tradicionales de Línea de Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas y que permita identificar cuáles son las privaciones que sufren los hogares y que impiden el bienestar de la población. Este nuevo índice no sólo busca identificar a los hogares con pobreza multidimensional, sino que además será una herramienta para la rendición de cuentas, donde cada institución del sector social debe responder para mejorar los indicadores y con ello las condiciones de vida de las personas, y se espera quede concluido en el 2015.

- Otro aspecto importante durante el año fue la participación en reuniones a nivel internacional donde se trató temas de gran impacto para la región, cuyo fin es lograr concretar acciones que permitan contar con información estadística sostenible y actualizada a nivel regional, esta gestión se ha trabajado tanto a nivel Centroamericano por medio de la Comisión Centroamericana de Estadística del Sistema de Integración Centroamericana (CENTROESTAD), y a nivel de América Latina por medio de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA).

### Producción Estadística:

- Durante el mes de Junio 2014, se realizó el VI Censo Nacional Agropecuario, cuyo objetivo principal es suministrar al país la información básica, confiable y representativa sobre la realidad agropecuaria que permita al país, fortalecer su capacidad técnica para la formulación de planes, programas, estudios, y análisis de políticas que tiendan al mejoramiento de la eficiencia y la eficacia en la conducción de uno de los sectores de mayor contribución a la economía nacional como lo es el agropecuario y por ende al bienestar de la población en general. La información obtenida por éste censo viene a ser de suma relevancia, considerando que el último censo agropecuario realizado se llevó a cabo en 1984.
- Sobre este censo es de suma importancia comentar que fueron utilizados dispositivos móviles los cuales se convirtieron en los instrumentos de comunicación de los encuestadores. Se realizó la inversión y fueron adquiridos 1 500 teléfonos inteligentes que permitieron a los encuestadores ubicar las fincas mediante coordenadas, enviar datos en forma inmediata a oficinas centrales al finalizar la entrevista, incluso le permitía verificar la información. Con la inclusión de ésta tecnología, se da un gran salto en el uso de las TICs, que además permitió maximización de recursos, no siendo necesario la reproducción e impresión de boletas, materiales de oficina como reglas, lápices, borradores, así como tablets o GPS, ni otros accesorios que usualmente son herramientas que utilizan los censistas.
- Otro aspecto notable de señalar, es el compromiso que ha tenido la institución por atender las necesidades de información estadística y así poner a disposición de la sociedad y los diversos sectores, productos estadísticos con información oportuna que contribuyan a la toma de decisiones; lo anterior considerando que como dato histórico el INEC entre los años 2000-2005 producía 8 operaciones estadísticas anuales, para el 2011 aumenta su producción a 11 operaciones estadísticas y ya para el año 2014 da un salto importante en su producción estadística y logra generar 18 operaciones estadísticas; reiterando su esfuerzo para con la ciudadanía, el país y logrando la maximización de los recursos económicos que le son otorgados para el desarrollo de sus actividades, a la luz de una sana administración de los fondos públicas.

### Divulgación de la información estadística:

- La institución elaboró y puso a disposición de sus usuarios un novedoso producto que da cuenta de la “Producción Estadística del Instituto Nacional de Estadística y Censos”. Su objetivo es que la población usuaria pueda de forma integral, consultar y visualizar las características de las operaciones estadísticas que genera el INEC; parte de la información que integra es la siguiente: el objetivo general de cada operación estadística, las áreas temáticas principales, los usos principales de las operaciones, las principales entidades usuarias, la periodicidad de la recolección de la información y de la difusión, la desagregación geográfica, la unidad de estudio, entre otros elementos importantes, que permiten conocer de manera integral el quehacer institucional.
- Adicionalmente este producto estará disponible a partir del primer trimestre del 2015 en un sitio web adaptado para dispositivos móviles, tomando en cuenta la actual y futura utilización de teléfonos móviles inteligentes. Con este formato se pondrá a disposición de los usuarios, la matriz de producción estadística en un formato amigable y de fácil acceso.
- Dio inicio a la revisión de los procedimientos de los trámites que ofrece a los usuarios de la información estadística con el fin de que puedan obtener la información de una manera más ágil, sencilla y oportuna.

### Fortaleciendo Institucional:

- En busca de la mejora continua, da inicio el proyecto denominado Hacia una Gestión por Procesos, cuyo objetivo general es realizar el levantamiento de todos los procesos de la institución, acompañado de la elaboración de manuales, lineamientos y procedimientos actualizados que permitan de mejor forma; responder a una nueva gestión organizacional basada en procesos. Estas actividades han sido desarrolladas bajo la responsabilidad de la Unidad de Planificación Institucional y al 2014 este proyecto institucional identificó 180 procesos en todo el INEC, y mediante un plan de trabajo se dio inicio al levantamiento y diseño de diagramas y procedimientos, logrando un avance del 30% del total de procesos institucionales en el 2014, continuidad que se estará dando en el 2015.
- Se obtuvo el apoyo del Ministerio de Planificación y Política Económica y se logró formalizar un Convenio con el Fondo de Preinversión de esa entidad, para financiar un estudio integral para la reorganización administrativa y el fortalecimiento de las capacidades del talento humano institucional. Ello con el fin de dotar al INEC de un modelo de organización administrativa que responda a la dinámica del entorno, a las demandas de los usuarios(as) y a los fines por los cuales la Institución fue creada, de igual forma mejorar la calidad, integridad y acceso a la información de los usuarios(as) externos e internos, mediante la revisión y evaluación de la incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC's) a los procesos del INEC. El proyecto tendrá una duración aproximada de quince meses, y se espera iniciar en el mes de abril del 2015.

- Se llevó a cabo una consultoría externa con el propósito de auditar los Estados Financieros de la Institución y verificar no solo la razonabilidad de las cifras de las finanzas institucionales generadas a partir de fondos públicos, sino también comprobar que se cumpla con los aspectos legales y con la Normas Internacionales de Contabilidad (NICs), lo anterior orientado a la transparencia y rendición de cuentas.

EL INEC agradece la colaboración de los hogares costarricenses, empresas, instituciones, agricultores y demás ciudadanos que proporcionaron información, sin la cual no hubiese sido posible la producción de las estadísticas públicas generadas, así como a los medios de comunicación que durante el transcurso del año, estuvieron pendientes en divulgar la información oficial generada por la institución.



Fernando Ramírez Hernández  
**Presidente**  
**Consejo Directivo**



Floribel Méndez Fonseca  
**Gerente**

## I. Perfil institucional

El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), durante el periodo 2014 cumplió con las labores que establece su Ley Constitutiva 7839, enfocada en la coordinación y el fortalecimiento técnico de las actividades que conforman el Sistema de Estadística Nacional (SEN) y a su vez en la producción y difusión de información estadística de calidad y de interés público que contribuya en la toma de decisiones que beneficien a la ciudadanía y a robustecer la historia estadística del país.

De acuerdo a lo expuesto, en forma breve y muy general, se describen las funciones principales que tiene el INEC según el artículo 13 de su Ley de creación:

- Establecer las normas, los modelos, los formatos y la terminología que regirán los procesos de producción de estadísticas realizadas por la institución mismo y las entidades que conforman el SEN.
- Solicitar información a todas las dependencias de la administración pública integrantes o no del SEN.
- Suministrar al público, de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística, así como las metodologías empleadas.
- Producir directamente las estadísticas, coordinar su producción con otros entes del sector público y privado o contratarla con otras instituciones públicas o privadas.
- Evaluar la calidad de sus estadísticas y las del SEN y promover la investigación, el desarrollo, el perfeccionamiento y la aplicación de la metodología estadística en los entes que generan estadística básica o de síntesis.
- Elaborar y mantener al día los directorios poblacionales a fin de extraer las muestras para las encuestas en los sectores público y privado.
- Asesorar, técnica y metodológicamente, en la elaboración de los convenios internacionales de carácter estadístico.

La atención de estas funciones se refleja en la organización interna que tiene el INEC, conformada por diversas áreas técnicas, apoyadas por una estructura administrativa y el nivel jerárquico superior, que ha permitido cumplir con las metas propuestas durante este periodo. Esta distribución puede observarse en el Anexo 1. Estructura Organizativa del INEC.

## Marco Filosófico

### Misión

Somos responsables de la gestión de las estadísticas nacionales para orientar las decisiones que promuevan el desarrollo del país.

### Visión

Seremos líderes en proveer a la sociedad información geoestadística sobre la realidad costarricense.

### Valores

CALIDAD  
EXCELENCIA  
CREDIBILIDAD  
COMPROMISO

## Estructura programática

El INEC opera bajo cuatro programas presupuestarios, y atiende tanto las labores sustantivas como administrativas según se describe a continuación:

**Programa 01: Administración Superior:** recae bajo la coordinación del Área de Administración y Finanzas, la cual se encarga de ejecutar las labores de apoyo administrativo para garantizar que el trabajo de las áreas sustantivas sea ejecutado de manera adecuada, al optimizar los recursos asignados a la Institución.

Las funciones principales son la elaboración y supervisión del presupuesto institucional, las labores de reclutamiento, selección y capacitación del personal, la coordinación y ejecución de contrataciones administrativas para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento institucional, el almacenamiento y administración de los documentos generados por el INEC, así como la planificación en la utilización de la flotilla vehicular institucional, y a la atención de maximizar los recursos asignados a los servicios generales de la institución como la gestión de servicios públicos, administración de edificios, entre otros.

**Programa 02: Coordinación, Elaboración y Divulgación de las Estadísticas Continuas:** recae bajo la coordinación de las siguientes áreas: Área de Estadísticas Continuas, Área del Sistema de Estadística Nacional y el Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística.

⇒ La función principal del Área de Estadísticas Continuas es la producción de estadísticas demográficas y económicas, a partir de registros administrativos que levantan otras instituciones públicas o privadas,

así como la elaboración de los Índices de Precios al Consumidor y el Índice de Insumos Básicos de la Industria de la Construcción. Además, se encarga de actualizar y darle mantenimiento al Directorio de Unidades Institucionales y Establecimientos, así como de realizar periódicamente proyectos como la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos, entre otros.

⇒ La función principal del Área del Sistema de Estadística Nacional es la coordinación de la producción de las estadísticas nacionales, propiciando el cumplimiento de la gestión del INEC como Órgano Técnico Rector del SEN, por medio de la definición de procedimientos y procesos que vinculen el accionar de las entidades que forman el Sistema.

⇒ La función principal del Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística es difundir oportunamente la información estadística generada y brindar servicios estadísticos a la ciudadanía.

**Programa 03: Censos y Encuestas:** recae bajo la coordinación del Área de Censos y Encuestas, le corresponde atender las operaciones estadísticas para la generación de estadísticas nacionales creadas a través de censos y encuestas, las cuales se consideran productos intermedios que son utilizados por personas físicas y jurídicas, como fundamento para la toma de decisiones en la gestión administrativa pública y privada.

Su principal función consiste en generar estadísticas sociales, económicas y agrícolas a partir de censos y encuestas, así como indicadores necesarios para la formulación y evaluación de planes y políticas; en los campos demográfico, social y económico del

país, mediante el establecimiento y desarrollo de un programa permanente de producción de estadísticas.

**Programa 04: Censo Agropecuario:** Este programa se creó de forma temporal para atender las actividades relacionadas a generar información estadística agropecuaria del país, por lo que le corresponde atender las funciones relativas a la planeación, organización y ejecución del proyecto censal, a partir de un plan de trabajo dividido en tres etapas: pre censal, censal y post censal, las cuales se complementaron en el 2014 y finalizará su ejecución en el 2015. Su responsabilidad recae en la coordinación del Área de Censo Agropecuario.

### Distribución de los funcionarios del INEC en el año 2014.

Para atender las actividades ordinarias institucionales y los proyectos que se llevaron a cabo durante el año en coordinación con el Banco Central de Costa Rica, además de otras actividades propias de la labor del INEC; se contó con el siguiente equipo humano:

CUADRO 1  
Cantidad de puestos al 31 de diciembre 2014

Clase de Puesto	Áreas Técnicas Cargos fijos	Áreas Administrativas Cargos fijos	Áreas técnicas Servicios Especiales	Áreas Administrativas Servicios Especiales
	Cantidad de puestos	Cantidad de puestos	Cantidad de puestos	Cantidad de puestos
Gerente		1		
Subgerente		1		
Auditor		1		
Coordinadores	10	7	6	
Profesionales	34	31	59	13
Técnicos	33	14	130	4
Secretarías / Asist. Adm.	24	15	241	3
Operadores de equipo móvil y Misceláneos		9	105	
	101	79	541	20
	180		561	

Fuente: Unidad de Recursos Humanos INEC, Diciembre 2014.

## II. Programas, labores y actividades específicas realizadas durante el 2014 vinculadas al Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2011-2014 y al Plan Estratégico Institucional 2012-2020.

El marco de actuación para el período 2014 fue orientado en potenciar una adecuada articulación y coordinación de las áreas técnicas y el área administrativa, al promover acciones alineadas a fomentar la calidad y la eficiencia institucional, bajo un enfoque de gestión orientada hacia resultados por procesos según se ha indicado ya, y que se ha venido trabajando desde el año 2013; contempla una visión de desarrollo sostenible del INEC, que permita hacer frente a la serie de compromisos adquiridos por la institución y aquellos que tendrá que atender en un futuro próximo.

Las actividades que se propuso desarrollar durante el 2014 vinculadas a los planes antes citados, se describen en forma detallada a continuación.

### 2.1 Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”.

Derivado de su Plan Estratégico Institucional 2012-2020, se incorporó en el Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014 “María Teresa Obregón Zamora”, la meta de “Elaborar ocho productos del Censo Nacional Agropecuario” (CENAGRO), también vinculada con el Objetivo Estratégico Institucional No. 2 que define “Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada”.

En el 2014 se llevó a cabo la ejecución del Censo Nacional Agropecuario, según se indicó

anteriormente, siendo por tal razón de suma importancia su desarrollo con el fin de lograr actualizar la información agropecuaria del país. Gracias a ello, se logró contar con la elaboración de productos censales que sirvan como base para la realización del próximo censo agropecuario. Estos productos con que se cuenta son: 1. Mapas para empadronamiento; 2. Manual para Censistas; 3. Manual para la Supervisión; 4. Boleta censal definitiva; 5. Áreas de empadronamiento censadas (Informes de cobertura); 6. Datos censales capturados; 7. Base de datos preliminar; e 8. Informe de Resultados Preliminares.



*Personal del INEC entrevistó a un productor durante el VI Censo Nacional Agropecuario 2014.*

De los 8 productos que se programó realizar se obtuvo 7 en forma total y la base de datos preliminar con un avance del 50%, lo cual obedeció a que se tuvo que extender el plazo para la recolección de entrevistas pendientes -hasta el 31 de octubre de 2014- y esto ocasionó un atraso en la labor de depuración de los datos y consecuentemente en el procesamiento de la información censal.

Se espera disponer de la base durante el primer trimestre 2015; sin embargo es importante resaltar que adicionalmente a estos 8 productos que se tenían programados como meta para el CENAGRO, se pondrán al servicio de los usuarios del sector agropecuario en el 2015, los siguientes productos no contemplados en la meta propuesta: 1.- Resultados Generales del Censo Nacional Agropecuario 2014, 2. Tomos Censales del Censo Nacional Agropecuario 2014, 3. Estudio de Género del Censo Nacional Agropecuario 2014, 4.- Atlas Estadístico del Sector Agropecuario, 5.- Marco Muestral de Fincas, 6.- Sistema de Información Geoestadístico Agropecuario, 7.- Programa de Capacitación a usuarios. 8.- Aplicación Informática para Dispositivos Móviles.

## 2.2 Informe de Cumplimiento de Metas del POI, actividades desarrolladas durante el año y su vinculación con los objetivos estratégicos.

### 2.2.1 Objetivo Estratégico No. 1. Lograr un mejor posicionamiento del INEC para favorecer su credibilidad institucional y su función rectora del SEN.

Para la atención de este objetivo fueron incorporadas tres metas en el Plan Operativo Anual 2014.

**1. Elaborar tres Normativas Técnicas para la producción y divulgación de estadísticas nacionales del SEN.** Dentro de las acciones realizadas para atender la meta, se puede señalar que se redactó una directriz para la entrega de información estadística ambiental al Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) a cargo del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), la cual está en revisión y consulta con el SINIA en el MINAE y se espera su presentación al Consejo Directivo en el primer semestre del 2015. En cuanto a la normativa para evaluar las

estadísticas se adoptó un procedimiento y una herramienta de evaluación desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), denominado “Instrumento de Evaluación de Capacidad Estadística”, conocido como “Tool Assessing Statistical Capacity (TASC)” por sus siglas en inglés. A partir de esta herramienta y con apoyo técnico del BID, se hizo una aplicación para la evaluación de la producción estadística del INEC y del SEN en los siguientes aspectos y modalidades de producción: Institucionalidad del SEN, Censos, Encuestas por muestreo, Registros administrativos y Divulgación estadística. El Informe de evaluación se presentó durante el I semestre 2014 al Consejo Directivo del INEC. Por otra parte para normalizar la elaboración de los cuadros y gráficos estadísticos, se elaboró un Manual; el cual se espera poner en práctica en el 2015.

Adicionalmente a lo indicado en el párrafo anterior, se avanzó en la elaboración de otras normativas para la producción estadística, según se indica:

- **Propuesta de Lineamientos de política para la producción y divulgación de estadísticas con enfoque de género:** para regular la producción de estadísticas oficiales en el marco del tema de género, como un eje transversal. El documento se encuentra en revisión técnica y filológica. Durante el año 2015 será elaborada la normativa correspondiente (política y plan de implementación).
- **Normativa para que las estadísticas se desagreguen a nivel geográfico de provincia, cantón y distrito:** para normar la producción de estadísticas a ese nivel de desagregación para disponer de información que sustente el análisis y la evaluación de la realidad nacional, a nivel de territorio. Se dispone de un informe de avance (manual) que será presentado al Consejo Directivo.

2. Lograr que nueve operaciones estadísticas del SEN estén utilizando el nuevo Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica (CAECR) y el Clasificador de Ocupaciones de Costa Rica (COCR) en su producción estadística al término del 2014. Se logró que 7 operaciones estadísticas adicionales a las programadas en la meta, utilizaran el Clasificador de Actividades Económicas de Costa Rica 2011 (aplicándose en un total de 16 operaciones) y también que 3 operaciones estadísticas adicionales utilizaran el Código de Ocupaciones de Costa Rica 2011 (para un total de 12 operaciones).

Además es importante destacar que durante el periodo 2014, se impartieron capacitaciones sobre el uso de los clasificadores señalados en el párrafo anterior, a personal del INEC así como a funcionarios del Instituto Nacional de Aprendizaje, de la Caja Costarricense de Seguro Social. En esta misma línea, se creó la Comisión interna de Clasificaciones del INEC y se participó en el comité conformado por PROCOMER, MIDEPLAN, Sector productivo (CINDE), CENAT y Ministerio de Hacienda para la clasificación de actividades económicas pertenecientes a sectores estratégicos de producción.



*En la gráfica se muestra parte del personal recibiendo capacitación sobre Clasificadores de Actividades Económicas en las instalaciones del Instituto Nacional de Aprendizaje.*

3. Lograr que cinco Instituciones del SEN se comprometan con los principios del Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica (CBPECR) en su producción estadística, al término del 2014. Este documento es un instrumento que ha sido elaborado con el fin de mejorar la calidad en los procesos y la producción de las estadísticas oficiales generadas por las entidades que pertenecen al Sistema Estadístico Nacional, cuya implementación de este conjunto de reglas prácticas, permite el mejoramiento de la calidad y la credibilidad de las estadísticas requeridas para el diseño, la formulación, el seguimiento y la evaluación de planes, programas y políticas públicas del país.

La solicitud a las instituciones del SEN para que acogieran los principios del CBPECR estaba en función de la oficialización de dicho código mediante Decreto Ejecutivo, lo cual se logró hasta en el mes de diciembre 2014, a pesar que las gestiones para su oficialización mediante decreto, dieron inicio desde principios del año, pero debido a las complicaciones propias del año de cambio de Gobierno, no es sino hasta en La Gaceta No. 237 del 9 de diciembre de 2014, donde se publica el Decreto No 38698-PLAN relacionado al Código de Buenas Prácticas Estadísticas de Costa Rica y el Decreto No. 38715-PLAN relacionado a las Clasificaciones de Actividad Económica y la de Ocupaciones, respectivamente.

Por lo anterior señalado, se espera lograr el compromiso de las dependencias que pertenecen al SEN en el 2015 y por esta razón se contempló dentro del Plan Operativo 2015, periodo durante el cual se procederá a elaborar y formalizar las cartas de compromiso con las instituciones que conforman el SEN, para que acojan los principios establecidos en dicho código.

Otras actividades realizadas que responden al objetivo estratégico orientado a la función rectora del SEN llevadas a cabo con el fin de apoyar y asesorar a instituciones adscritas al Sistema de Estadística Nacional y otras entidades:

El INEC llevó a cabo actividades y acciones tendientes a mejorar la planificación y coordinación entre las instituciones del Sistema Estadístico Nacional por medio del seguimiento al Plan Nacional de Estadística del SEN 2012-2016 y la conformación, seguimiento y participación en comisiones y comités técnicos en diversos temas. Se destacan algunas acciones como las siguientes:

- **Planificación del SEN**

En los años 2010 y 2011 se elaboró el Plan Estadístico Nacional (PEN) 2012-2016, el cual se ha venido evaluando y para el 2014 se incorpora un nuevo instrumento y se aplica un formulario de evaluación para el monitoreo de los proyectos de mejora. De acuerdo con la evaluación realizada, de 55 proyectos de mejora registrados 11 ya han sido implementados en su totalidad y 32 se encuentran en fase de ejecución, lo que corresponde al 20% y al 58% respectivamente. Los proyectos ejecutados han permitido disponer de nuevas estadísticas, bases de datos, nuevas publicaciones, sistemas de consulta de estadísticas en las páginas web, y productos de infraestructura estadística actualizados y disponibles para el SEN.

- **Participación del INEC a Nivel Internacional y colaboraciones recibidas por parte de organismos internacionales.**

- ⇒ **Participación en Comisiones Interinstitucionales**

El trabajo de coordinación para el mejoramiento de las estadísticas nacionales se realiza principalmente por medio de comisiones, comités y grupos de trabajo en diferentes temas. Para el año 2014 se destacan los siguientes:

**Estadísticas ambientales:** El Comité Técnico Interinstitucional para Estadísticas del Agua (CT2I) creado para coordinar la producción estadística de las instituciones públicas vinculadas a la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH), se consolidó durante el 2014 con la participación aproximada de 20 técnicos especializados de siete instituciones diferentes a quienes se capacitó en la metodología apropiada para el cálculo, descripción, difusión y retroalimentación de datos e indicadores sobre el agua. Asimismo a lo interno del Comité se consensuó y ejecutó un Plan anual de trabajo, un Reglamento para normar sus actividades y como productos principales se aprobaron los contenidos del Cuestionario Agua 2013 del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (DENU/PNUMA) y un Conjunto derivado de indicadores claves para la gestión integrada del recurso hídrico de Costa y para la Cuenta del Agua con hojas metodológicas y series históricas 2004 – 2012.



*El Comité Técnico Interinstitucional para Estadísticas del Agua en una de las reuniones ordinarias.*

Además, en apoyo al trabajo para la elaboración de la Cuenta satélite preliminar del agua en coordinación con el Banco Central, el MINAE y la iniciativa WAVES coordinada por el Banco Mundial, se realizó en Costa Rica el I Taller Regional sobre la Contabilidad del Capital Natural (CCN), con énfasis en las Cuentas del Agua, reunió cerca de 35 participantes provenientes de diversos países.

Se constituyó el Comité interinstitucional Ad hoc para las estadísticas sobre las emisiones de gases con efecto invernadero de los sectores agropecuario-forestal y cambios en el uso de la tierra (AFOLU). El resultado principal fue la realización en Costa Rica del I Taller Mesoamericano de capacitación para los inventarios de emisiones y planes de mitigación en el sector agricultura, uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura.

**Estadísticas de Género:** Se coordinó la formulación del proyecto para realizar una Encuesta Nacional de Violencia en contra de las Mujeres, el cual contempla el diseño de las diferentes etapas de la Encuesta, cuestionario, cronograma y presupuesto. Este proyecto se financió con recursos del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y se contrató los servicios del Centro de Investigación y Estudio sobre la Mujer (CIEM) de la Universidad de Costa Rica.

En el marco del Grupo de Trabajo para la valoración del trabajo doméstico no remunerado, se apoyó la organización y se participó activamente en el I Encuentro Internacional de Experiencias sobre Valoración Económica y Cuenta Satélite del Trabajo Doméstico No Remunerado, organizado en el país por el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU), en el cual se presentaron y analizaron diferentes experiencias en el tema de valoración económica y cuenta satélite del trabajo doméstico no remunerado.

Se coordinó con el INAMU la realización de cursos de sensibilización sobre hostigamiento sexual, para las personas coordinadoras de áreas, de unidades y de proceso del INEC.

Se apoyó a la Comisión sobre Sistema Unificado para la Medición de la Violencia de Género (SUMEVIG) para la publicación del sistema de indicadores y su divulgación.

Se conformó un grupo de trabajo INEC-INAMU para la revisión de la transversalización de género en el Censo Agropecuario.

**Estadísticas de Seguridad y Victimización:** Se participó activamente en la Comisión Técnica Interinstitucional de Estadísticas de Convivencia y Seguridad Ciudadana que tiene como objetivo dar seguimiento al Sistema de Vigilancia en Seguridad y Victimización.

**Estadísticas de cultura:** Se participó en el Comité Interinstitucional para la Cuenta Satélite de Cultura. Se dio apoyo al Ministerio de Cultura y Juventud para la medición de la Cuenta Satélite, para mejorar las estadísticas provenientes de los registros administrativos que lleva ese Ministerio como bibliotecas, y se apoyó el proyecto para la realización de la Segunda Encuesta Nacional de Hábitos y Gastos en Cultura.

**Estadísticas Económicas:** Se participó en el Comité Técnico de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación en su función de asesorar a la Dirección de Planificación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT) en el cumplimiento del objetivo general del Subsistema Nacional de Indicadores de Ciencia, Tecnología e Innovación. El Objetivo es “Elaborar los indicadores y en especial, el indicador de la Inversión Nacional en Investigación y Desarrollo (I+D)

Se participó en el grupo de trabajo interinstitucional de indicadores de encadenamiento, que tiene por objeto conocer el enlace entre las empresas de las distintas regiones del país, al utilizar como marco el Directorio de Establecimientos (DUIE).

Se participó en el grupo de trabajo de armonización de estadísticas de comercio exterior, cuyo objetivo es homologar los datos de comercio exterior entre las distintas instituciones.

Se participó en la Comisión Interinstitucional MEIC-INEC, con el fin de aprovechar la fortaleza y conocimientos de ambas instituciones en su especialidad para el desarrollo de proyectos y productos de particular interés institucional o de interés nacional, para fortalecer el intercambio de información dentro de los parámetros normativos de confidencialidad. Por ejemplo los Indicadores MiPYmes y las encuestas de competitividad.

**Estadísticas demográficas y sociales:** Se participó en la Comisión Nacional de Mortalidad Materno-Infantil cuyo objetivo es contribuir a disminuir la mortalidad infantil en Costa Rica.

Se apoyó a la Comisión de Indicadores de Género y Salud que tiene por objetivo elaborar una publicación que contenga los indicadores de género y salud, además de un informe de análisis sobre los indicadores mencionados.

⇒ Convenios concretados durante el año 2014

A partir de la utilización de figuras como los convenios específicos, convenios marcos y cartas de entendimiento, el INEC estableció alianzas estratégicas por medio de las cuáles se acuerdan actividades conjuntas para el mejoramiento y utilización de las estadísticas nacionales.

Durante el año 2014 se formalizó cuatro convenios marcos con Autoridad Reguladora de

Servicios Públicos (ARESEP), Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP), Instituto Meteorológico Nacional (IMN) y Ministerio de Planificación y Política Económica (MIDEPLAN), el Patronato Nacional de la Infancia (PANI), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), así como algunas cartas de entendimiento con instituciones como el Ministerio de Cultura, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) entre otros, así como una adenda al convenio marco con el Banco Central.

2.2.2 **Objetivo Estratégico No. 2** Poner a disposición de la sociedad productos estadísticos que confirmen el compromiso del INEC para la oportuna atención de las necesidades y requerimientos de información estadística georeferenciada.

Tal y como lo establece el artículo 15 de la Ley de Creación del INEC, dentro de las funciones que se tiene a cargo, está la elaboración de estadísticas que se generen con base en registros administrativos, las procedentes con base en censos nacionales de población y vivienda, así como por medio de las encuestas, que permitan dotar al país de información veraz y oportuna para su desarrollo. Además, apoyar el mejoramiento y actualización del Sistema de Cuentas Nacionales.

Durante el año 2014, se establecieron 13 metas dentro del Plan Anual Institucional para la atención de este objetivo. Su ejecución fue distribuida en tres de sus áreas sustantivas según se indica: 6 metas a cargo del Programa Coordinación, Elaboración y Divulgación Estadística, 6 metas a cargo del Programa Censos y Encuestas, y 1 meta a cargo del Área del Censo Nacional Agropecuario.

Las áreas temáticas que se abordaron para la realización de las investigaciones estadísticas fueron: demografía, educación, vivienda, servicios básicos, salud, trabajo, economía, distribución de ingreso y consumo de los hogares y precios.

### Metas del POI orientadas a la producción estadística:

De las 14 metas establecidas en el Plan Operativo Institucional 2014, que se distribuyen de la siguiente manera: nueve metas obedecen a la producción estadística (se toma en cuenta para este dato, la meta del Censo Nacional Agropecuario, incorporada en el PND). Tres metas que pretenden fortalecer las estadísticas y dos metas más que se plantearon, orientadas a la actualización de las bases de datos de la información estadística institucional.

Con la definición de ocho de las nueve metas propuestas para la producción estadística, se logró realizar un total de 159 estadísticas ejecutadas según se indica a continuación:

#### 1. Generar 28 estadísticas demográficas

Se realizaron once estadísticas de defunciones infantiles, once estadísticas de nacimientos (referidas a los meses de noviembre 2013 a octubre 2014), una estadística de nacimientos referida al año 2013, dos estadísticas de población (una referida al segundo semestre del 2013 y la otra referida al segundo semestre de 2014), dos estadísticas de defunciones (una referida al segundo semestre del 2013 y la otra referida al segundo semestre de 2014) y por último, una estadística de matrimonios referida al año 2013.

Es importante recalcar que las estadísticas demográficas son un significativo insumo para la elaboración de estrategias utilizadas por los agentes sociales, públicos y privados en la atención de los bienes y servicios de los diversos sectores del país. Los datos para la elaboración de las estadísticas son registrados y depurados por la Unidad de Estadísticas Demográficas, a partir de la información y las boletas que por medio del Registro Civil provee el Tribunal Supremo de Elecciones.



*La recolección de material mediante los registros administrativos forman parte de las tareas de los funcionarios.*

#### 2. Generar 18 estadísticas económicas

Se realizaron 12 estadísticas sobre el costo de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) (una referida al mes de diciembre 2013 y las restantes once a los meses de enero a noviembre de 2014 respectivamente), dos estadísticas de importaciones y dos estadísticas de exportaciones (referidas al año 2013 y al primer semestre 2014 respectivamente), y dos estadísticas sobre el número de obras (referidas una al año 2013 y la otra al primer semestre del 2014).

El objetivo de estas estadísticas radica en coadyuvar a la evaluación de las políticas socioeconómicas del país y dentro de ellas la efectividad de los programas dirigidos a diversos segmentos de la población costarricense. Esto permite formular o reformular estrategias para enfrentar de manera más efectiva las demandas de bienes y servicios.

#### 3. Generar 48 estadísticas de índices de precios

Se realizaron doce estadísticas sobre índices de precios al consumidor, de las cuales una es referida al mes de diciembre 2013 y las otras corresponden de enero a noviembre de 2014,

doce estadísticas sobre el Índice de Precios de Edificios, doce estadísticas sobre Índice de Precios de Viviendas de Interés Social y doce estadísticas sobre Insumos y Servicios Especiales; las estadísticas están referidas a los meses diciembre 2013, y de enero a noviembre de 2014, según corresponda.

Es importante recordar que el índice de precios al consumidor, mide la variación media de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares en un periodo de referencia dado. Este indicador se calcula de forma mensual y para su elaboración se recopilan por mes, aproximadamente, 14 200 precios de 292 bienes y servicios en una muestra de 2050 establecimientos y viviendas, ubicadas en las áreas urbanas de las cuatro subregiones de la Región Central (San José, Alajuela, Cartago y Heredia). La divulgación de los datos se realiza el segundo día hábil de cada mes por medio de un comunicado de prensa y un boletín informativo, que se exhiben en el sitio Web y en el Centro de Información de la Institución.



*Todos los meses el personal recolecta información en los establecimientos para medir las variaciones que presenta el Índice de Precios al Consumidor.*

Por su parte los índices de precios de la construcción, son un conjunto de indicadores que miden la variación en los precios de los insumos utilizados en la construcción de diferentes tipos de obras. Para este fin se definen canastas que incluyen los insumos más importantes según el tipo de obra y se mide la evolución en los precios entre dos momentos distintos. Se calculan y publican mensualmente. Para obtener estos indicadores de precios se visitan 53 establecimientos una vez al mes, para registrar los precios de 390 insumos y servicios, que se utilizan en la construcción de diferentes obras. Los establecimientos están ubicados en las provincias de San José, Alajuela, Cartago y Heredia.

#### 4. Generar dos estadísticas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH)

Esta encuesta suministra gran parte de la información necesaria para estimar la secuencia de cuentas del Sector Hogares dentro del Sistema de Cuentas Nacionales del país, en el marco del proyecto de Cambio de Año Base. También brinda los datos necesarios para actualizar la canasta de bienes y servicios que compone el índice de precios al consumidor; además de otros estudios sobre la estructura de gastos de los hogares y la distribución del ingreso. Durante el 2013 se llevó a cabo la etapa de recolección, procesamiento y análisis de la información, mediante la visita a 5 265, por lo que para el año 2014, se estableció en el Plan Operativo la elaboración de dos estadísticas generadas por la encuesta, logrando realizar una estadística sobre la distribución y estructura del ingreso de los hogares, y otra sobre la distribución y estructura del gasto de los hogares, que a la vez podrán ser relacionadas con otras variables sociodemográficas, económicas y habitacionales.

## 5. Generar 20 estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)

La Encuesta Nacional de Hogares es un programa de recolección de datos que se realiza en julio de cada año, para obtener información a nivel nacional y regional sobre la situación socioeconómica de las personas y sus hogares en temas como pobreza, la tenencia de vivienda y sus características, el acceso de las personas a la educación y al seguro social, así como la población que trabaja y las condiciones de esos trabajos, entre otros. Igualmente, cada año se hace investigaciones específicas o módulos especiales, dentro de los que se pueden mencionar acceso a programas sociales utilización de servicios de salud, telecomunicaciones, trabajo infantil, migración, seguridad ciudadana, lactancia materna. Forman parte de un programa permanente que lleva a cabo el INEC y se realizan desde el año 1976. Para el año 2014 se incluyó dentro del Plan Operativo la elaboración de 20 estadísticas generadas por la información que brindó la encuesta, sobre temas como calidad de viviendas, estructura demográfica del país, empleo y sus tipos, ingresos por trabajo y otras fuentes, pobreza, población adulto mayor, género, entre otras.

## 6. Generar 32 estadísticas de la Encuesta Continua de Empleo (ECE)

La Encuesta Continua de Empleo constituye una investigación estadística que recolecta información de la población ocupada, desempleada y la que se encuentra fuera de la fuerza de trabajo en Costa Rica. Los datos que se generan, al ser continuos y mostrar las variaciones estacionales del mercado laboral, contribuyen a enriquecer las estadísticas oficiales del INEC, y además, apoya el cálculo de las estadísticas macroeconómicas a cargo del BCCR.

Durante el año 2014 se logró realizar estadísticas en forma trimestral: sobre condición de la actividad de población, estructura de empleo, ingresos por trabajo, entre otras.



*La Encuesta Continua de Empleo recorre el país para medir las condiciones del mercado laboral costarricense.*

## 7. Generar seis estadísticas de la Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA)

La ETAPA es una encuesta que recoge información en las fincas pequeñas y medianas de los segmentos seleccionados en la muestra de áreas y que cumplen con los criterios de inclusión como unidades de estudio (cultivar algún producto de interés, tener la sede en el segmento). También se recopila información de todas aquellas fincas grandes que fueron identificadas previamente y que forman parte de un marco de lista.

Durante el año 2014 se logró realizar las siguientes estadísticas: 1. Área; 2. Producción; 3. Cantidades vendidas; 4. Destino de la producción; 5. Uso de la producción; 6. Uso del suelo.

## 8. Generar cinco estadísticas de la Encuesta Nacional de Hogares Productores (ENHOPRO)

La Encuesta Nacional de Hogares Productores (ENHOPRO) se diseña con el fin de suministrar información necesaria para estimar la secuencia de cuentas del Sector Hogares, dentro del Sistema de Cuentas Nacionales del país, en el marco del proyecto de Cambio de Año Base que elaboró el Banco Central de Costa Rica. Además, brinda información valiosa para analizar y monitorear este tipo de actividades económicas que se desarrollan en el país, que permita evaluar y formular políticas y acciones dirigidas a esta población.

Durante el año 2014 se logró realizar las siguientes estadísticas: 1. Ingresos y gastos de la actividad económica; 2. Caracterización de la actividad económica; 3. Destino de la producción y los servicios; 4. Beneficio de programas de apoyo; 5. Uso de Tecnologías de la información.

**Metas del POI orientadas al fortalecimiento de las estadísticas mediante la actualización de las bases de datos de la información estadística institucional.**

Fortalecimiento de las estadísticas:

## 9. Conformar la nueva canasta de consumo del índice de precios al consumidor

Para el segundo semestre se planteó disponer del informe metodológico definitivo sobre la nueva canasta de consumo. Se avanzó en el 95% en la elaboración de este informe, encontrándose en las revisiones finales para su aprobación formal.

## 10. Elaborar un informe de evaluación de los resultados de la Encuesta Nacional a Empresas (ENAE)

Esta encuesta tiene como objetivo acopiar información sobre empleo, puestos de trabajo, horas trabajadas y remuneraciones desde

la perspectiva de los empleadores. Aportará información para la elaboración de la matriz de empleo, la cual permitirá visualizar el nivel de la ocupación en la economía en un momento determinado; asimismo, contribuirá al análisis del mercado laboral. Los datos de empleo, junto con otros indicadores, permiten calibrar la evolución del PIB potencial y su efecto en la dinámica inflacionaria a causa de la escasez relativa de uno de los factores de la producción, incluso a nivel de actividad económica.

Este tipo de encuesta es la primera vez que se realiza en nuestro país, razón por lo cual las actividades se han dividido por fases según años calendario, al iniciar actividades desde el año 2013, desarrollándose productos intermedios en el año 2014 como el finiquito del diseño metodológico, la definición del diseño muestral y la ejecución de la prueba piloto y extendiéndose hasta el 2015 donde se espera realizar la encuesta definitiva.

Para el año 2014 se llevó a cabo además la prueba piloto, y a partir de su ejecución, se elabora el informe de resultados de la prueba piloto de la ENAE.



*La Encuesta Nacional a Empresas forma parte de los nuevos proyectos que ejecuta el INEC.*

### 11. Elaborar un informe de evaluación de los resultados del Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares

Se incluye en la ENAHO el Módulo de Gasto de Consumo de los Hogares, el cual brinda información de los patrones de consumo de los hogares.

Se diseñó e incluyó este Módulo en la ENAHO, permitiendo estimar con una periodicidad anual, los cambios generados en los patrones de consumo de la población.

#### Actualización de bases de datos:

### 12. Actualizar 15 000 empresas del Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE)

Se refiere a un registro organizado de las unidades institucionales del sector privado residentes en Costa Rica y sus establecimientos dedicados a actividades de producción de bienes y servicios, con información que los caracteriza según identificación, ubicación, actividad económica y tamaño. Durante el año 2014, se logró actualizar la información de un total de 14 271 empresas, considerándose un gran logro dado que se tuvo muy buena respuesta por parte de las empresas consultadas. Disponer de un registro como éste a nivel nacional, es esencial para elaborar estadísticas económicas y conocer los movimientos y estructura de los diferentes sectores económicos.

### 13. Actualizar 1 417 Unidades Primarias de Muestreo (UPM) para el mantenimiento del Marco Muestral de Viviendas

Las Unidades Primarias de Muestreo (UPM) son áreas geográficas completas, ya sean manzanas o localidades. Por razones de tipo operativo y de control muestral agrupan un conjunto de localidades de menos de 250 viviendas habitadas. Durante el 2014 se

actualizaron un total de 1 539 UPM, es decir 122 UPM. Esta meta sobrepasó lo programado.



*Personal de cartografía en trabajo de campo.*

**Mejoras realizadas como complemento a las operaciones estadísticas, durante el año:**

- Se adoptaron nuevas clasificaciones a las operaciones estadísticas:
  - La Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU) Revisión No.4 Nacionalizada, dado que se encontraba en la clasificación CIIU Rev.4 internacional.
  - La Clasificación de Ocupaciones de Costa Rica 2011 (COCR-2011) de la Clasificación utilizada en el año 2000 (COCR-2000).
- Actualización de Marcos Muestrales:
  - **Propuesta para abordar a todas las Municipales del país.** El Directorio de Empresas y Establecimientos (DEE) inició con visitas a las Municipalidades del país, con el fin de conocer cómo se registran las patentes, lo anterior para valorar la posibilidad de coordinar la captación de esta información y ampliar la cobertura del DEE. Actualmente se cuenta con una propuesta para coordinar la obtención de la información, la cual será sometida a las autoridades oportunamente.

- Se cuenta con un documento con recomendaciones dadas por la Comisión Económica de América Latina y el Caribe (CEPAL) 2014, cuyo objetivo es aportar un marco común de conceptos, definiciones, recomendaciones técnicas y de buenas prácticas como referencia para los Directorios de Empresas, que permitirán importantes avances a mediano plazo.

### 2.2.3 Objetivo Estratégico No.3. Disponer de una estructura organizativa, humana y tecnológica sustentada en sistemas y procedimientos efectivos para generar un clima laboral orientado a ofrecer productos y servicios de calidad y excelencia.

Este objetivo está direccionado al “Fortalecimiento Institucional.”, lo anterior considerando que el INEC requiere contar con un equipo humano preparado, motivado y comprometido con sus funciones, acompañado de estructuras operativas (organizacional, procedimental, tecnológica, humana, entre otros) e infraestructura física acorde con las necesidades institucionales. Todo ello dentro de una cultura de servicio centrada en la calidad del trabajo y en productos estadísticos sustentados en sistemas efectivos de comunicación y coordinación interna y externa.

Por lo anterior, se han venido estableciendo una serie de acciones a lo interno del INEC, con el propósito de fortalecer la organización y lograr brindar productos y servicios de mayor calidad y excelencia a los usuarios, ciudadanía en general y diversas organizaciones tanto nacionales como internacionales que utilizan la información que el INEC produce. Algunas gestiones que se definieron para el 2014 en la atención de este objetivo se indican a continuación:

#### ⇒ Fortalecimiento en las capacidades y Formación:

En cuanto al fortalecimiento en las capacidades y formación del personal institucional para el 2014, se llevaron a cabo más de 120 capacitaciones en temas diversos orientados al quehacer institucional, tales como: Sistemas de Información Geográfica aplicado a la georeferenciación, atención y uso de la Infografía. De igual forma, con el fin de mantener un adecuado nivel de actualización en las capacidades técnicas se tuvo la oportunidad de participar en diversos eventos a nivel internacional tales como talleres relacionados a temas estadísticos, reuniones de encuentros y experiencias en diversas temáticas estadísticas, capacitaciones técnicas, pasantías, seminarios, entre otros. A continuación, se enuncian algunas de estas actividades más relevantes:

#### Reuniones

- Reunión de la Encuesta Piloto de Cultura y Empleo, auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Reunión Regional de la Red Mesoamericana sobre la OMD (Organismos Multilaterales de Desarrollo).
- Reunión de la Red Latinoamericana y del Caribe para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELAC SIS).



- Reunión del Grupo Coordinador de la Red Latinoamericana y del Caribe para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información de Salud (RELAC SIS).
  - IX reunión del Comité Técnico de la Comisión Centroamérica de Estadística (CENTROESTAD), sobre el seguimiento a la implementación de la ERDE y validación de avances del sistema estadístico.
  - X reunión del Comité Técnico de la Comisión Centroamérica de Estadística (CENTROESTAD) sobre el traspaso oficial de la presidencia pro tempore.
  - XI reunión del Comité Técnico de la Comisión Centroamérica de Estadística (CENTROESTAD).
  - Tercera reunión del grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales auspiciado por la Organización Internacional de Trabajo (OIT).
  - Reunión técnica del grupo de trabajo de la guía de indicadores básicos, auspiciado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS).
  - XIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Comisión Estadística de las Américas.
  - XIV reunión del grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad.
  - Reunión anual del grupo de expertos sobre Statistical Data and Metadata Exchange (SDMX).
  - Tercera Reunión presencial del grupo de trabajo de indicadores del mercado laboral de la CEA-CEPAL.
  - Reunión de apoyo a los países en desarrollo para la medición de sus avances hacia una economía verde.
  - Segunda reunión del grupo de expertos de las Naciones Unidas sobre la revisión de los principios y recomendaciones para los censos de población y vivienda.
- Talleres
- Taller armonización de indicadores del mercado laboral en Centroamérica y República Dominicana.
  - Curso-Taller de capacitación a productores de información para la sensibilización a Gerentes.
  - Taller de armonización de indicadores para la medición de la estadística de la economía informal.
  - Taller armonización del mercado laboral en Centroamérica y República Dominicana.
  - Taller de seguimiento a la implementación del código regional de buenas prácticas en estadística para América Latina y el Caribe.
  - I Taller del Comité Técnico auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Instituto de Estadística de México (INEGI)
  - Seminario-Taller del Diseño de encuestas de Indicadores Múltiples de Conglomerados (MICS).
  - Taller Integrated Public Use Microdata Series, International (IUMNS), en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población (ALAP)
  - Se organizó y desarrolló el Taller sobre control de la divulgación de microdatos estadísticos, impartido con la colaboración del Banco Mundial y Paris 21 para iniciar el trabajo de armonización de base de datos, lo cual permitirá compartir los microdatos con todo tipo de usuarios, y asegurar a la vez la confidencialidad de los datos.



*El personal del INEC recibe capacitaciones periódicas con expertos internacionales.*

### Pasantías

- Al Instituto de Estadística de Chile para conocer el proceso de su incorporación a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).
- Sobre el Fortalecimiento de las Capacidades Estadística de la Oficina Nacional de Estadísticas de Cuba (ONEI), para dar respuesta a la implementación de los lineamientos de la política económica y social.
- Al Instituto Nacional de Estadística de Chile, para conocer los aspectos relevantes del último cambio de base del Índice de Precios al Consumidor (IPC).
- Al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, para conocer la experiencia en la ejecución de encuestas económicas y la actualización y productos del Directorio de Empresas.

### Participación en otros eventos a nivel internacional

- V Foro Global de estadísticas de género y el XV Encuentro Internacional de Estadísticas de Género.

- Evaluación global del cumplimiento de las buenas prácticas estadísticas de América Latina y el Caribe.
- Sesión del programa internacional de gestión de organismos de estadística.
- Curso en línea sobre Estadísticas laborales: encuestas a hogares y uso de registros administrativos. I Edición.
- Curso en línea sobre la medición de la violencia contra las mujeres en América Latina.
- Segunda conferencia internacional sobre estadísticas de gobernanza seguridad y justicia, auspiciado por el Gobierno Mexicano.
- Seminario sobre planificación estadística y gestión por resultados.
- Seminario BIG-Data (es una de las últimas tendencias del sector de las Tecnologías de la Información) para la implementación oficial y la toma de decisiones.
- VI Encuentro Regional hacia la construcción de un Sistema Regional de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa en Centro América y República Dominicana (MIPYME de C.A.).

Otras actividades que se llevaron a cabo para fortalecer las capacidades del personal institucional fueron las siguientes:

En temas para la atención a usuarios como nuestros clientes más selectos fue capacitado un grupo de funcionarios en el lenguaje de señas denominado Lesco con el fin de estar preparados para la atención de población con alguna discapacidad auditiva o de lenguaje; asimismo, se escogió personal que atiende a usuarios y se les brindó un curso de Servicio al Cliente, con el fin de capacitar a 25 funcionarios

que permitan sensibilizar sus actitudes con el fin de brindar un mejor servicio. Para reforzar los conocimientos del personal en temas administrativos, se capacitó a funcionarios en aspectos como: Evaluación Presupuestaria, Elaboración de Tablas de Plazos, Elaboración de Informes Técnicos, Administración de Contratos de Bienes y Servicios, aplicación del Sistema Mer LÍN, atención de las NICs; y en el área informática fueron atendidas algunas necesidades de formación en sistemas Linux, CISCO, DRUPAL para el desarrollo del Sitio Web, entre otros. También la Auditoría Interna del INEC participó de una serie de actividades de capacitación que le permiten contar con mejores herramientas para llevar a cabo su labor de revisión, inspección y recomendación de la forma en que el INEC opera.

Además, durante el 2014 se inició con un programa de capacitación en el Idioma Inglés para un grupo de 16 funcionarios que ostentan cargos de jefaturas de las diferentes dependencias institucionales, con el objetivo de contar con personas que dominen el idioma y puedan representar a la institución en los diversos eventos a los que le participan.

La institución desarrolló un proceso de sensibilización sobre el marco normativo del sistema de control interno y valoración del riesgo institucional, para facilitar el desarrollo e implementación del mismo y su mejoramiento continuo.

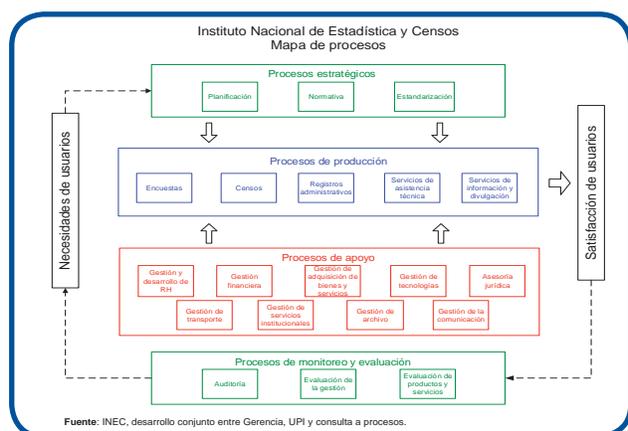
De esta forma el INEC realizó un esfuerzo importante e invirtió en formación y desarrollo de su recurso humano, un monto aproximado a los \$ 32 millones.

⇒ **Desarrollar una estructura e infraestructura que responda a las necesidades institucionales, su visión y su misión.**

Dentro de las acciones propuestas que ha venido desarrollando la institución para lograr un mejor fortalecimiento organizacional, ha sido establecer nuevos procedimientos de trabajo que permitan orientar las acciones y actividades de la organización, con plena orientación hacia la satisfacción de la ciudadanía. Durante el año 2014 se realizó una serie de actividades en este sentido, dentro de las cuales algunas de las más importantes se detallan a continuación.

Sobre la estructura:

- Se elaboró la normativa para el levantamiento de los procesos y procedimientos institucionales. (Directriz Gerencial CIR-GE-003-2014 de 7 de julio 2014).
- Se elaboró el marco metodológico para el levantamiento de los procesos y procedimientos institucionales: a) Procedimientos e instructivos para el mapeo y caracterización de procesos, b) Procedimientos e instructivos para la elaboración de documentos del sistema de gestión documental.
- Se define la estructura de procesos de toda la institución, la cual quedó conformada por cuatro macro procesos a saber: los estratégicos, los de apoyo, los de producción y los de monitoreo y evaluación, para agrupar de forma integral un total de 180 procesos dentro de la institución.



Mapa de procesos.

### Sobre Control Interno:

- Desarrollo e implementación del Sistema de Control Interno y del Sistema para la Identificación y Valoración del Riesgo Institucional.
- Se aplicaron las autoevaluaciones a las unidades del Área Administrativa y a la Unidad Técnica de Sistemas e Informática, esto permitió formular el plan de acción para desarrollar durante el 2015.
- Se aplicaron procedimientos para la identificación y valoración de los riesgos institucionales en los siguientes procesos: proceso de formulación presupuestaria, proceso de adquisición de bienes y servicios y, proceso de desarrollo de sistemas, lo cual permitió conocer el tipo y el nivel de riesgos que serán administrados durante el año 2015, mediante el desarrollo del correspondiente plan de acción.
- Código de Ética de los Funcionarios y Funcionarias del INEC.

Mediante Sesión Ordinaria No. 752-2014 de 25 de noviembre de 2014, el Consejo Directivo aprobó el Código de Ética de los Funcionarios

y Funcionarias del Instituto Nacional de Estadística y Censos, que tiene como propósito una actuación congruente con la visión, visión y valores institucionales que caracteriza a la institución. Se publicará en Enero 2015 en el Diario Oficial La Gaceta.



Folleto de Código de Ética.

### Sobre la tecnología:

Las tecnologías de información y comunicación (TIC) son claves para mejorar la calidad y oportunidad de los productos y servicios en cualquier actividad productiva. El trabajo estadístico no escapa de ese propósito. Por lo tanto, el INEC ha dispuesto trabajar de la mano con las innovaciones y el apoyo de las TICs en sus procesos sustantivos y administrativos.

Uno de los aspectos donde es posible introducir la tecnología es en la forma de la captura de la información en el trabajo de campo de las encuestas que genera el INEC. Por ello, durante el año 2014 se trabajó de manera constante en este tema, cuyas actividades relevantes se describen a continuación:

- Se cuenta con un sistema integrado para la ENAE, que comprende diversos módulos como: seguimiento llamadas, citas, codificación, seguimiento entrevistas, entre otros. Este sistema está en constante mantenimiento.
- Durante el 2014 se adquirieron teléfonos inteligentes a los cuales se les instaló una aplicación de uso libre para levantamiento de coordenadas geográficas, utilizando el

receptor GPS del aparato y la triangulación de la señal del teléfono. Este programa permitió la captura y transmisión de datos al INEC en tiempo real desde el campo, de la mayor parte de las coordenadas de la sede de fincas censadas y la condición de la entrevista (completa, pendiente, etc.).



*En el Censo Nacional Agropecuario se implementó el uso de tecnología móvil para el levantamiento de datos.*

- El Sistema de Información Geográfico del INEC, facilita la representación de la información estadística, ya sea con el uso del sistema mismo, con el uso de mapas temáticos y/o el uso de Sistemas de Información Geográfica de licencia libre. El mejor ejemplo de este caso, es el Sistema de Mapas Sociales donde se plasmaron los 75 distritos prioritarios según los índices de pobreza extrema generados por el INEC y que están siendo utilizados por una gran cantidad de entidades públicas en la toma de decisiones e inversión pública.
- Se logró contratar los servicios de una empresa para el desarrollo del Sitio Web dando inicio en el mes de noviembre de 2014 y se prolongará hasta Octubre 2015. El objetivo es poner a disposición de los usuarios del sitio, un diseño de página interactiva, con tecnología de punta, basado en un diseño adaptativo hacia los dispositivos móviles. Tendrá un gestor de contenidos que permitirá establecer procesos de automatización para actualizar

los datos. Asimismo, su desarrollo permitirá establecer un enlace con otros recursos multimedia y la interacción con redes sociales. Otra de las utilidades que presentará esta nueva Web será el acceso para personas con capacidades especiales, basándose en las normas internacionales que cumplen con los estándares del consorcio de la red mundial W3C (World Wide Web Consortium).

- En el 2014 se logró concluir con el Sistema integrado para la ENAHO, que incorporó la captura de información mediante dispositivos móviles.
- La ETAPA cuenta con un sistema integrado, la recolección de la información se hace por medio de tabletas desde enero del 2014, permitiendo la eliminación de utilización de boletas impresas para recolectar la información y por tal razón buscando la disminución en el uso de papelería.
- Se desarrollaron varios sistemas que apoyan a las diferentes operaciones estadísticas, entre ellos: SEN, Muertes Maternas y Proyección de Población.
- Se realizó una inversión en infraestructura tecnológica aproximada a los 58 millones, así como la actualización de los activos informáticos con que cuenta la institución, con el objetivo de llevar un control más estricto y real de los bienes, de tal forma que permita aumentar la eficiencia en la toma de decisiones y al mismo tiempo permita minimizar costos.

s2.2.4 Objetivo Estratégico No. 4. Alcanzar un mayor desenvolvimiento de la comunicación, acceso y uso de la información estadística georeferenciada producida por el INEC y por los demás integrantes del SEN, para una mejor comprensión del desarrollo nacional por parte de la sociedad costarricense.

Según lo establece el inciso c) del artículo 13 de la Ley de Creación del INEC, dentro de sus funciones se encuentra suministrar al público, de modo claro y oportuno, los resultados de la actividad estadística, así como las metodologías empleadas. El INEC publicará los datos estadísticos de conformidad con el calendario que disponga anualmente, el cual deberá ser publicado en enero de cada año natural, en La Gaceta o en algún medio de comunicación masivo nacional.

Por tanto, es una obligación para el INEC dar a conocer a los usuarios los productos y servicios que produce. De esta forma para la atención de este objetivo, se propician acciones dirigidas a la socialización de la información obtenida a través de las encuestas, censos y registros administrativos, y a su adecuada divulgación y accesibilidad de las y los ciudadanos costarricenses y usuarios en general.

Esta información se da a conocer mediante bases de datos, boletines, folletos y otro tipo de documentos que permita contar con la información oportuna para la toma de decisiones, a través de diversos medios, tales como: divulgación masiva a usuarios específicos mediante correo electrónico; acceso mediante la página web institucional, capacitaciones a instituciones y diferentes usuarios que las solicitan, conferencias de prensa, o bien la atención en nuestras instalaciones en el Centro de Información, entre algunas otras.

Durante el año 2014, se establecieron tres metas dentro del Plan Anual Institucional para la atención de éste objetivo, su ejecución recae en el Área de Servicios de Información y Divulgación Estadística:

### 1. Impartir tres capacitaciones a usuarios(as) de la información estadística

Se programó efectuar tres capacitaciones: dos sobre REDATAM para utilizar los datos del Censo de Población y de la Encuesta Nacional de Hogares, respectivamente y una charla sobre línea de pobreza. Lo cual fue realizado según se programó.

Complementario a lo anterior, durante el segundo semestre se realizaron las siguientes actividades, las cuales no fueron programadas en el POI, debido a que se realizan contra demanda, es decir, a solicitud de entidades usuarias de los productos y servicios institucionales, algunas de estas actividades se describen a continuación:

- Tres capacitaciones sobre mapas sociales dirigida a 68 funcionarios(as) de distintas instituciones del sector social.



Capacitación interinstitucional para el uso de Mapas de Pobreza.

- Un Curso-Taller introductorio de la aplicación REDATAM para consulta en línea (ARCL) de datos desde el sitio web del INEC, dirigido a 11 funcionarios(as) de diferentes instituciones públicas.
- Una charla sobre el Censo Nacional de Población y Vivienda, dirigida a 80 funcionarios(as) del Instituto Nacional de Acueductos y Alcantarillados.
- Un curso virtual denominado “Clasificación de información médica con base en la Clasificación Internacional de Enfermedades, edición 10 (CIE-10), dirigido a 10 funcionarios(as) de registros médicos y estadísticos de la CCSS, Ministerio de Salud e INEC.
- Participación en el conversatorio: Opciones metodológicas y de métodos para la investigación con perspectiva de derechos de las personas con discapacidad.
- Una charla sobre bases de una definición operacional para la recopilación de datos y estadísticas.
- Culminación del curso en línea denominado “Aplicaciones de la información censal en la gestión local”, brindados con apoyo de la UNED con una duración de 6 semanas, el cual estuvo enfocado en el uso de los datos censales, y estuvo dirigido, en su mayoría, a funcionarios(as) municipales. Se capacitó a un total de 43 funcionarios(as).
- Participación en el Programa Internacional de Gestión de Organismos de Estadística del Instituto de Estadística de Canadá, dentro del cual se formuló el proyecto mejoramiento de la estrategia de comunicación y divulgación de las estadísticas producidas por el INEC-Costa Rica.

## 2. Divulgar 70 publicaciones programadas en el Calendario Anual de Divulgación del INEC.

Con respecto a la divulgación, se puso a disposición de la ciudadanía 70 publicaciones estadísticas programadas en el Calendario Anual de Divulgación Estadística, tal y como lo establece la normativa institucional. De las estadísticas programadas a divulgar, solo dos no fue posible publicar: el Mini anuario 2012 (que es un documento extracto de las estadísticas más solicitadas por los usuarios durante el año) y el Anuario Estadístico 2013 (el cual contiene una síntesis de los principales datos demográficos, sociales y económicos del país producidos tanto por el INEC como por otras instituciones de la administración pública y en menor medida de algunas estadísticas del sector privado). Estos documentos serán condensados en uno solo y se espera presentarlo al público a partir del segundo semestre de 2015. Actualmente se encuentra en la revisión final y adecuación de acuerdo a los requerimientos de la población usuaria.

Durante el año 2014 se logró realizar las siguientes publicaciones: Doce boletines de Índices de Precios al Consumidor, Doce reportes sobre Índices de Precios de la Construcción, dos boletines sobre el comportamiento de los precios, uno con referencia al año 2013 y otro al I semestre del 2014, dos boletines de Comercio Exterior uno de ellos con referencia al I semestre, dos boletines de Estadísticas de la Construcción, doce boletines de la Canasta Básica Alimentaria, un boletín sobre el Directorio de Empresas y Establecimientos con referencia al año 2013, once boletines electrónicos sobre Tasa de Mortalidad Infantil Interanual, dos boletines sobre Mortalidad Infantil, uno de ellos referenciado al I semestre 2014, un boletín sobre Indicadores Demográficos, un boletín Panorama Demográfico, Una publicación sobre Estadísticas Vitales, dos publicaciones sobre indicadores del mercado laboral costarricense (resultados

de la ECE: IV trimestre 2013, I trimestre 2014, respectivamente), dos publicaciones sobre indicadores del mercado laboral costarricense (resultados de la ECE: (resultados de la ECE: II y III trimestre 2014, respectivamente), una publicación sobre la Memoria Institucional 2013, un documento metodológico preliminar sobre la ENIGH 2013. una publicación sobre resultados generales de la ENIGH 2013, una publicación sobre los resultados de la ENAHO 2014 y un Calendario de Divulgación 2015.

Cabe resaltar que adicionalmente se publicaron los siguientes productos: un Informe de avance del VI CENAGRO 2014 y Mapas preliminares del CENAGRO así como un documento sobre las estimaciones y proyecciones de población distritales por sexo y grupos de edades 2000-2025.

### **3. Realizar 26 actividades de difusión de datos en los medios de comunicación colectiva.**

Durante el primer semestre se realizaron 12 actividades de difusión, las cuales fueron: Enero: 1.Resultado Índice de Precios al Consumidor diciembre 2013; Febrero: 2.Resultado Índice de Precios al Consumidor Enero 2014; Marzo: 3.Resultado Índice de Precios al Consumidor Febrero 2014; 4. Resultados principales de la Encuesta Continua de Empleo, referente al IV trimestre 2013; Abril: 5. Principales resultados de la ENIGH 2013; 6. Resultado Índice de Precios al Consumidor Marzo 2014; Mayo: 7. Resultado Índice de Precios al Consumidor Abril 2014; 8. Resultados principales de la Encuesta Continua de Empleo, referente al I trimestre 2014; 9. Actividad con usuarios especiales para el uso de los datos de la ENIGH 2013; 10. Actividad sobre la divulgación del Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional CNREE e INEC; 11. Censo Nacional Agropecuario 2014, actividad INEC-MAG con el Ministro Luis Felipe Arauz; Junio: 12. Resultado Índice de Precios al Consumidor Mayo 2014. Para el segundo semestre se contemplaron

14 actividades de difusión, las cuales se efectuaron a satisfacción, a saber: Julio: 1. Resultado Índice de Precios al Consumidor (IPC), junio 2014; 2. Comunicado sobre salida a trabajo de campo de la ENAHO 2014; 3. Comunicado sobre salida a trabajo de campo de la ETAPA, III trimestre. Agosto: 4. Resultado IPC, julio 2014; 5. Resultados Encuesta Continua de Empleo II Trimestre de 2014. Setiembre: 6.Resultado ÍPC, agosto 2014; 7. Comunicado sobre Encuesta Nacional de Hogares Productores 2014. Octubre: 8.Resultado IPC, setiembre 2014; 9. Comunicado sobre salida a trabajo de campo de la ETAPA, IV trimestre 2014; 10. Resultados de la ENAHO 2014. Noviembre: 11. Resultado IPC, octubre 2014; 12. Resultados de la Encuesta Continua de Empleo, III Trimestre 2014; 13. Resultados del Panorama Demográfico 2013; Diciembre: 14. Resultado IPC, noviembre 2014. Adicional a ello, se efectuaron tres actividades de difusión más, las cuales fueron: Comunicado sobre rescate de pendientes, Censo Nacional Agropecuario 2014. Comunicado "INEC conmemora siglo y medio del primer censo de población". Informe de avance del CENAGRO 2014.

Con el lanzamiento de la Política de Divulgación, se contempló el Reglamento de Fijación de Precios, se inició su aplicación en el cobro de productos y servicios del INEC, tales como diseños de muestras, preparación de bases y mapas.

## Presupuesto anual

La ejecución presupuestaria institucional del periodo 2014 fue del 84,7%, se vio afectada por la imposibilidad de ejecutar la totalidad de recursos de la partida de remuneraciones por limitaciones contempladas en el Directriz No.14-H, así como la ejecución del 78,1% de los recursos asignados al Proyecto Censal cuya afectación se dio principalmente por no poder realizar la contratación de consultores especialistas en censos agropecuarios que se tenía prevista y a no ejecutar la totalidad de los recursos previstos en la partida de transferencias corrientes, para el pago de prestaciones legales al personal del proyecto contratado para el Proyecto Censal, tomando en cuenta que algún de ese personal seguirá en el proyecto en el año 2015.

Los ingresos registrados por el INEC durante el año 2014 fueron los siguientes:

- Transferencias por parte del Gobierno Central 69,3%: para el financiamiento de las actividades ordinarias de la Institución así como de la ENAHO 2014.
- Recursos provenientes del Banco Central de Costa Rica 24,5%: para financiar la ejecución de los siguientes Proyectos: Encuesta Continua de Empleo (ECE), Encuesta Trimestral de Área y Producción Agrícola (ETAPA), Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Encuesta a Hogares Productores (ENHOPRO), Encuesta Trimestral de Horas Trabajadas (EHOTRA), Índice de Precios (IPC) 2014, Módulo Gasto de Consumo. Estudio Económico a Empresas (EEE) y Encuesta Nacional a Empresas (ENAE).

### CUADRO 2 Presupuesto por programa 2014

(absolutos y relativos)

-en millones de colones-

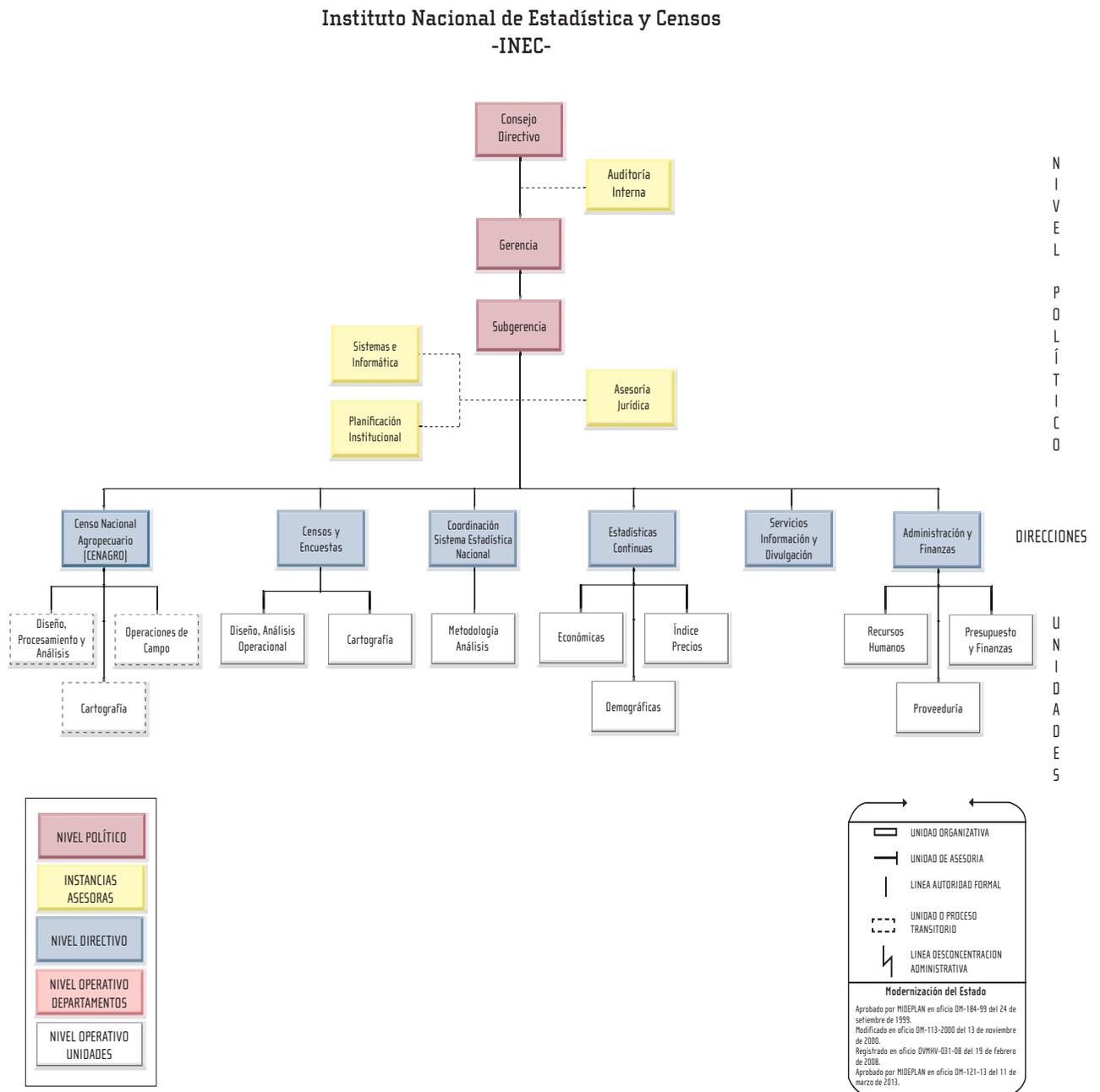
Programa	Presupuesto 2014	% de ejecución de cada programa al 31-dic-2014
01: Administración Superior	1 518,5	93,6%
02: Coordinación, Elaboración y Divulgación de Estadísticas	2 496,8	84,7%
03: Censos y Encuestas	3 026,7	90,3%
04: Censo Nacional Agropecuario	4 406,6	78,1%
<b>Total de presupuesto</b>	<b>11 648,6*</b>	<b>84,7%</b>

- Transferencias de organismo internacionales 0,04%: Colaboración de la Cooperación Económica y Desarrollo - OCDE para la organización de un Taller Regional ADP, en el campo del Sistema de Estadística Nacional (SEN).
- Recursos de vigencias anteriores 5,9%: Recursos provenientes de los superávit libres y específicos del año 2013, destinados principalmente a financiar la ejecución del Censo Nacional Agropecuario, además de otros recursos destinados a financiar actividades de la ENAHO, así como los proyectos financiados por el BCCR y gastos de capital requeridos por la Institución.
- Venta de bienes y servicios 0,3%: Recursos provenientes de las ventas de bienes y servicios institucionales efectuados durante el año 2014, utilizados en la atención de diferentes necesidades de este Instituto.

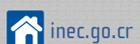
El INEC está realizando esfuerzos para lograr un fortalecimiento financiero, si bien se disponen de los recursos para hacer las diferentes operaciones estadística, un porcentaje considerable casi el 25% del presupuesto del 2014 se recibe como una donación del Banco Central de Costa Rica, lo que se busca es que esos recursos sean proporcionados por el estado que según lo estipula la Ley del SEN, el estado debe suministrar los recursos que se necesitan para la generación de las estadísticas nacionales del país.

# Anexo 1.

## Estructura Organizativa del INEC



Fuente: Unidad de Planificación, 2014.



INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos,  
Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

**Correo E.:** [informacion@inec.go.cr](mailto:informacion@inec.go.cr) **Apartado:** 10163 - 1000 San José, CR.

**Teléfono:** 2280 - 9280 ext. 326 - 327 **Telefax:** 2224-2221